



## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

### CONTENIDOS

1. Principales magnitudes financieras del Grupo
  - 1.1 Magnitudes financieras consolidadas de Balance
  - 1.2 Magnitudes financieras consolidadas de la Cuenta de Resultados
2. Situación patrimonial
3. Estrategia del Grupo
4. Evolución de los negocios
  - 4.1 Situación del mercado en Europa
  - 4.2 Posicionamiento del Grupo frente al mercado
  - 4.3 Protección del mercado final
5. Análisis por zonas geográficas
  - 5.1 Reino Unido
  - 5.2 Europa Oeste
  - 5.3 Europa Central
  - 5.4 Europa Este
  - 5.5 Otros
6. Contingencias
7. Evolución de la plantilla
8. Hechos significativos acontecidos en el tercer trimestre
9. Hechos posteriores
  - 9.1. Avances en el proceso de Reestructuración del Grupo Seda
  - 9.2. Cambios en el Gobierno de La Seda de Barcelona
  - 9.3. Acciones de responsabilidad social
  - 9.4. ETRE de San Roque
  - 9.5. ERE de La Seda de Barcelona
  - 9.6. Convocatoria de Junta General de Accionistas



## 1. Principales magnitudes financieras del Grupo Consolidado

### 1.1 Magnitudes financieras consolidadas de Balance

<i>miles euros</i>	3er Trimestre 2009	31.12.2008	Var. %
<b>Activo Total</b>	<b>1.500.577</b>	<b>1.832.224</b>	<b>-18%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>101.076</b>	<b>475.195</b>	
<b>Endeudamiento Bancario</b>	<b>889.801</b>	<b>837.165</b>	<b>6%</b>

#### Activo Total

El Activo Total del Grupo ha disminuido en 162 millones de euros debido a la salida del perímetro de Artenius Uk, Limited “In Administration ” (Ver punto 8) y al deterioro del ejercicio de los activos tangibles e intangibles en base a la NIC 36, que asciende a 157 millones de euros.

#### Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto del Grupo ha descendido principalmente debido a las pérdidas generadas por el Grupo consolidado durante los primeros nueve meses del ejercicio 2009.

#### Endeudamiento Bancario

El endeudamiento bancario del Grupo Seda es como sigue:

<b>Deuda Bancaria Grupo LSB</b>	<b>(Miles de euros)</b>	
	<b>30.09.09</b>	<b>31.12.08</b>
Deudas con entidades de crédito - No corrientes	47.277	52.336
Deudas con entidades de crédito - Corrientes	842.524	784.829
	<b>889.801</b>	<b>837.165</b>

Los principales movimientos en el endeudamiento bancario han sido los siguientes:

- Traspaso a resultados del ejercicio de los gastos de formalización del préstamo sindicado

La NIC 39 establece que si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario que tengan condiciones sustancialmente diferentes se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el pasivo que surja. A estos efectos, las condiciones de



los contratos se consideran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, sea diferente al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanente del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés.

A fecha de formulación de la presente información financiera la Sociedad se encuentra negociando con los acreedores del préstamo sindicado diversas operaciones que supondrán la modificación sustancial de la deuda y que por tanto supondrán la baja del pasivo actual y el alta de uno nuevo, como mejor escenario o la exigibilidad por parte de los acreedores descritos de la totalidad de la deuda. Por este motivo, y aunque no hayan sido concluida la negociación, la Sociedad ha procedido a registrar como gasto del ejercicio los gastos de formalización de deudas pendientes de imputar a resultados (que se hallaban registrados como menos deuda y que se imputaban en base a un criterio financiero como mayor valor de la deuda), dejando dicha deuda a valor nominal. El impacto en la cuenta de resultados y el incremento de la deuda a 30 de septiembre de 2009 ha ascendido a 11.686 miles de euros, quedando el pasivo registrado por el préstamo a dicha fecha por un importe de 578.667 miles de euros.

- Concesión de créditos

Con fecha 4 de junio de 2009, Caixa Geral de Depósitos, S.A formalizó un préstamo de 25 millones de euros (ampliable a 40 millones de euros en la medida que se incorporen nuevas entidades de crédito al mismo) a Artenius PET Packaging Europe Limited y a Artenius PET Packaging Uk, Limited equilibrando así la deuda y el capital circulante de la división de preformas del Grupo Seda..

- Ampliación de los créditos puente para la construcción de la planta en Sines en 51 millones de euros.
- Reducción de deuda bancaria en Artenius Italia por 14 millones de euros y en La Seda de Barcelona por 13.6 millones de euros, ya que ambas compañías han reducido las líneas de crédito a corto plazo.

El endeudamiento del Grupo se compone principalmente de una línea de financiación sindicada, a través del banco agente Deutche Bank, con un holgado calendario de vencimientos cuyo cuadro de amortización, a fecha 30 de septiembre de 2009 se distribuyen como sigue:

Concepto	(Miles de euros)						Total
	Corto plazo			Largo plazo			
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014 y siguientes	
Préstamo	41.906	63.360	66.724	148.822	257.855	-	578.667

No obstante los vencimientos indicados anteriormente cabe mencionar que el préstamo sindicado contiene las estipulaciones financieras (“covenants”) habituales en contratos de esta naturaleza. Este contrato de préstamo establece el cumplimiento de obligaciones de carácter general para el Grupo Seda entre las cuales se encuentra la consecución de determinados ratios financieros a lo largo de la vida del préstamo. Durante el ejercicio 2008, los ratios financieros comentados no se cumplieron, por lo que la Sociedad se encuentra desde entonces inmersa en un proceso de renegociación de la deuda y tiene otorgado un “waiver” que le permite el no cumplimiento de sus obligaciones mientras se concreta el proceso de reestructuración en curso. Debido a que a fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2008 no se había finalizado este proceso de negociación, tal y como se menciona en la NIC 1, párrafo 65, la Sociedad procedió a la reclasificación a corto plazo de la deuda correspondiente al préstamo sindicado. A 30 de septiembre de 2009, dado que no ha finalizado el proceso de negociación, el préstamo sigue estando clasificado a corto plazo.



## 1.2 Magnitudes financieras consolidadas de la Cuenta de Explotación Consolidada

	(*)		
<i>miles euros</i>	3er Trimestre 2009	3er Trimestre 2008	Var. %
Importe neto de la cifra negocios	685.815	1.118.570	-39%
EBITDA	-14.707	78.593	-119%
Resultado por amortización (neta de subvenciones)	-54.830	-51.566	
Resultado por deterioro y resultado venta inmovilizado	-159.620	1.109	
Resultado financiero (neto)	-43.887	-52.671	
Deterioro y resultado venta instrumentos financieros	-60.837	5.996	
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	-7	37	
Impuesto sobre beneficios	-7.130	-5.693	
Actividades Interrumpidas	-41.390	13.177	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO</b>	<b>-382.408</b>	<b>-11.018</b>	

(\*) Se ha extraído el impacto en la cuenta de explotación de Artenius Uk, Limited "In Administration" dado que ha sido excluida del perímetro de consolidación y sus actividades han sido consideradas como actividades interrumpidas.

### Cifra de negocios

La cifra de negocios ha disminuido un 39 % debido principalmente a las siguientes causas:

- Disminución del volumen de negocios: Durante el periodo de nueve meses del ejercicio 2009 la planta de Artenius San Roque, S.A. ha permanecido cerrada. Dicha planta productiva tiene una capacidad de 170.000 tn anuales. Adicionalmente ha permanecido cerrada parcialmente la planta del Prat durante los meses de mayo a julio de 2009 así como desde mitad de septiembre.
- Disminución de los precios de venta: El precio de venta de PET se ha reducido alrededor de 300 euros/tn lo que supone aproximadamente una reducción del 30-35% de la cifra de negocios, al encontrarse los precios de venta de PET indexados a los precios de venta de las materias primas.



- La puesta en práctica con dos de los principales clientes (Coca-cola y Nestle) de un nuevo contrato por el cual las materias primas pasan a ser adquiridas directamente por el cliente y la filiales de preformas pasan a facturar únicamente el coste de su servicio.

## EBITDA

La evolución de las materias primas básicas durante 2009 se ha estabilizado con respecto a los últimos meses de 2008, manteniendo una suave tendencia alcista paralela al incremento de los precios del petróleo, lo que explica que tanto los precios de materia prima como los precios de venta del PET se hayan mantenido en unos valores absolutos inferiores a los de 2008.

En el caso particular de Artenius los resultados, siendo mejores que los del año 2008, se han visto negativamente afectados por el sobrecoste de materias primas durante los dos últimos trimestres al haber tenido que acudir al mercado spot ya que debido a las dificultades financieras por las que atraviesa la compañía hicieron que los contratos de suministro con los principales proveedores (los cuales contemplaban descuentos alrededor del 15% sobre precio de referencia) quedasen suspendidos temporalmente.

Adicionalmente, tal y como se indicaba en la información financiera periódica correspondiente al periodo comparativo del ejercicio 2008, los resultados del mencionado periodo no incluían determinados reajustes que fueron incluidos a fecha de cierre del periodo anual y que afectaban al periodo mencionado como fue la contabilización provisional del coste de las materias primas, al no haberse publicado oficialmente los precios asiáticos de referencia que constituían una cláusula limitativa al precio de compra de una de las principales materias primas (PTA) ni haberse concluido las negociaciones bilaterales en este aspecto con los principales proveedores.

Cabe destacar que el EBITDA, correspondiente a los primeros nueve meses de 2009, incluye determinados gastos excepcionales que no se estima sean recurrentes, tales como los gastos inherentes a la reestructuración del Grupo y dotación de morosidad extraordinarias derivadas del proceso de "Administration" de la sociedad filial Artenius Uk, limited.

<i>miles euros</i>	3er Trimestre 2009
<b>EBITDA CONTABLE</b>	<b>-14.505</b>
Deterioro saldos comerciales Artenius Uk, Limited	31.702
Gastos de reestructuración financiera	5.782
<b>EBITDA OPERATIVO</b>	<b>22.979</b>



### **Resultado por deterioro y resultados en la venta de inmovilizado**

En este epígrafe se incluyen los resultados del test de deterioro de activos tangibles e intangibles realizado, en base a la NIC 36, por un experto independiente de reconocido prestigio por importe de 157 millones de euros.

### **Resultado por deterioro y venta de instrumentos financieros**

Los resultados por deterioro de instrumentos financieros incluyen principalmente los efectos de provisión de inversiones financieras y de activos financieros, en concreto préstamos concedidos a la sociedad filial "Artenius Uk, limited, In Administration". Ver apartado 8 de esta información financiera trimestral.

### **Actividades interrumpidas**

Los resultados por actividades interrumpidas están explicados en el apartado 8 de esta información financiera trimestral.

## **2. Situación patrimonial**

A 30 de septiembre de 2009, La Seda de Barcelona, S.A. (Sociedad Dominante) se haya en situación de desequilibrio patrimonial según la aplicación del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por este motivo, los Administradores de la Sociedad han acordado, con fecha 12 de noviembre de 2009, la realización de una operación de reducción de capital en la misma unidad de acto, sirviendo de base para la mencionada operación el Balance de Situación y las Notas al mismo de La Seda de Barcelona, S.A. a 30 de septiembre de 2009.

Los detalles de esta operación de capital se están ultimando. Sin perjuicio de ello, las líneas básicas son la reducción de capital tendrá como finalidad la compensación de pérdidas y la dotación de reservas con el objeto de reequilibrar el patrimonio de la Sociedad y además dotarla de una reserva indisponible. Por su parte, la ampliación de capital se efectuará por 300 millones de euros, mediante la emisión, suscripción y puesta en circulación de 3.000.000.000 de nuevas acciones. En todo caso se respetarán los derechos de suscripción preferente. En el caso de que el resultado del proceso de aprobación de las entidades otorgantes del préstamo sindicado ("term sheet"), indicado anteriormente, fuera favorable para la Sociedad, éstas estarían comprometidas a suscribir la parte no colocada en el mercado mediante la capitalización de créditos por un importe máximo de 150 millones de euros. Asimismo, determinados accionistas y un nuevo socio industrial, estarían en disposición de suscribir la parte no colocada de los 150 millones restantes, mediante aportaciones dinerarias con un límite de 100 millones de euros, sometidas a determinadas condiciones.

Con las aportaciones que se reciban del mercado, la capitalización de parte de la deuda bancaria y las aportaciones de los fondos indicados por medio de aportación dineraria, se estima que la Sociedad pueda continuar con el desarrollo de su actividad conforme a los términos del Plan de Reestructuración aprobado.

La mencionada operación acordeón será sometida a la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas cuya celebración está previsto realizar en el próximo 16 de diciembre de 2009 en 1ª convocatoria o el 17 de diciembre de 2009 en 2ª convocatoria.



### 3. Estrategia del Grupo

La Dirección del Grupo, ante la situación de desequilibrio patrimonial mencionada en el punto anterior, así como ante la situación de necesidad de obtener liquidez y reestablecer la rentabilidad del Grupo, ha realizado un Plan de Negocios para los próximos ejercicios, el cual contempla principalmente los siguientes aspectos:

1. Existencia de un Plan de Reestructuración (en adelante el “Plan”) del Grupo Seda, inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el pasado día 25 de julio de 2009 y posteriormente ratificado por este mismo órgano.

El Plan requiere el consentimiento del sindicato de prestamistas de la sociedad, que a la fecha de emisión de la presente Información Financiera Intermedia ya ha mostrado su confort con el mismo.

El Plan fue avalado por PricewaterhouseCoopers y ha servido de base, entre otros elementos, para la realización de una “fairness opinion” por parte de KPMG. Dicho Plan tiene los principales aspectos:

- Focalización de la Sociedad en el negocio de soluciones en PET y manteniendo las 8 plantas de preformas.
- Reducción hasta 550.000 toneladas en la capacidad de producción en resina de PET, consolidando el liderazgo europeo en producción de PET reciclado.
- Desinversión en los negocios de materia prima, que incluye el cierre de la planta de PTA en Wilton y una reducción en la participación en el proyecto Mega PTA en Sines.
- Programa de enajenación de activos no estratégicos que incluyen 1 planta de PTA, 5 plantas de PET, terrenos no operativos, manteniendo 8 plantas de aplicaciones, 3 de PET, 3 de reciclado y el centro de desarrollo de productos.
- Reestructuración financiera que se describe en los apartados 2 a 4 siguientes.

Este plan se halla en fase de ejecución.

2. Reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad dominante. La culminación del Plan aprobado requiere una reestructuración financiera con el fin de que la liquidez de la sociedad dominante se acompañe con sus obligaciones de pago. Las acciones tendentes a esta reestructuración son esencialmente tres:

- a) La sociedad dominante sigue inmersa en negociaciones con las entidades financieras y con fecha 3 de noviembre de 2009, las entidades participantes del préstamo sindicado han aprobado una cuarta prórroga de 4 semanas (“standstill”), periodo en el cual los acreditantes no declararán vencida anticipadamente la línea de crédito y/o la obligación de relevar los avales ligados a dicha financiación.
- b) Adicionalmente, se ha acordado un nuevo “term sheet” con las entidades acreditantes. Los avances resultan ser muy positivos y los plazos de pago estimados se corresponden con los que efectivamente puede atender la Sociedad según los términos del Plan, toda vez que el “term sheet” está siendo objeto de votación.



- c) Por último, por lo que a esta materia se refiere, se están obteniendo fondos adicionales que permitan financiar el circulante de la Sociedad hasta la efectiva ejecución de las operaciones de reestructuración que se indican en el apartado 3 siguiente.

3. Reestructuración de la estructura de patrimonio neto. La Sociedad dominante está ultimando el diseño de una operación de reducción y simultánea ampliación de capital social en la misma unidad de acto que será sometida a la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas cuya celebración está previsto realizar el próximo día 16 de diciembre de 2009 en 1ª convocatoria o el 17 de diciembre de 2009 en 2ª convocatoria.

Los detalles de esta operación patrimonial se describen en el apartado 2 “Situación patrimonial”.

4. Renegociación de la deuda comercial. La Sociedad está llevando a cabo un proceso de negociación con los principales proveedores de materias primas del Grupo, que tiene como objetivo la renegociación de nuevos vencimientos de los importes adeudados y el correspondiente restablecimiento del suministro de productos.

En determinados supuestos, la renegociación de la deuda con proveedores comporta el pago parcial a cuenta de los nuevos suministros de productos. Además, se ha puesto en marcha un sistema de producción con el fin de que la actividad industrial no se interrumpa y poder así, mantener los compromisos previos adquiridos con los clientes.

La respuesta de los proveedores ha sido por lo general positiva y confían poder continuar desarrollando negocios con el Grupo Seda.

5. Adaptación de las plantas a la situación por la que atraviesa el Grupo Seda (principales estrategias). A continuación detallamos las principales estrategias para las fábricas del Grupo Seda:

- Artenius Uk, Limited “In Administration”: En línea con el plan de reestructuración acordado, se ha presentado voluntariamente un expediente judicial para el cierre ordenado de la planta de Artenius Uk, Limited, ubicada en Wilton (Reino Unido).
- Artenius San Roque, S.A.U.: Se estima la reapertura de la planta una vez finalizado el Expediente Temporal de Regulación de Empleo (ETRE) durante el primer trimestre de 2010, si se alcanza un acuerdo con la representación de los trabajadores (ver punto 9.4).

Respecto a esta planta, de tecnología Eastman y con una privilegiada situación geográfica por su fácil acceso logístico, se han establecido las siguientes tres líneas de actuación que mejoran la rentabilidad de la planta:

- Reducción del costes variables mediante la realización de inversiones en planta de cogeneración y en silos de materias primas, tramitando subvenciones que reducirán el coste variable en 2,3 millones de euros.
- Reducción de la plantilla y flexibilización de los puestos de trabajo ahorrando 1,6 millones de euros, después de haberse reducido ya 21 trabajadores.
- Renegociación de los contratos de suministros con los principales proveedores para compartir el beneficio logístico de estar conectados por tuberías.





- Planta de El Prat de Llobregat: Tras el paro de la producción durante dos meses, la planta reanudó su producción el 9 de julio de 2009 y hasta el 1 de octubre de 2009 para ejecutar el Expediente Temporal de Regulación de Empleo (ETRE), aprobado el pasado mes de julio.

Las principales líneas estratégicas del grupo para esta planta son las siguientes:

- Planta de cogeneración ya terminada y en marcha, la cual permitirá un ahorro de 15-20 euros/tn en condiciones óptimas.
  - Reducción de plantilla mediante la presentación de un ERE de 45 personas (ver punto 9.5).
  - Existencia de un plan de inversión de 2,6 millones de euros para la utilización de PET Reciclado como materia prima siguiendo el proceso “melt” de tecnología propia y que permitirá en una primera fase que el producto esté compuesto en un 10% por PET Reciclado. El período de ejecución del plan es de 12 meses y permitirá lo siguiente:
    - Ahorro de costes en la materia prima de 150 euros/tn.
    - Ahorro de costes en energía de 30 euros/tn.
    - Incremento del valor añadido solicitado por grandes multinacionales.
    - Diferenciación con otros productores y/o importadores de PET.
- Planta IQA en Tarragona: Reanudada la producción el 4 de julio de 2009.

Actualmente está en funcionamiento, con la planta de producción de óxido de etileno y glicoles a un 60% de promedio de su capacidad con procesos discontinuos para mejorar su eficiencia energética. Las tres plantas discontinuas (*batch*) de derivados del óxido de etileno y óxido de propileno se hallan en funcionamiento, al 70/80 % de su capacidad de producción, en función de la demanda. La plantilla, mediante vacaciones, ajustes y ETRE, se está ajustando a los niveles operativos de la Planta.

La sociedad dominante ha iniciado un proceso de venta de la planta toda vez que diversas entidades se han mostrado interesadas en su adquisición.

- Planta Artenius Portugal: La sociedad dominante ha recibido una propuesta para la compra de la entidad, la cual se estudiará en las próximas semanas.
- Planta de Artenius Italia: En esta planta se están realizando pruebas para homologar los productos especiales fabricados en este centro y mejorar su rentabilidad. El coste a incurrir en este proyecto es de 900 miles de euros y se estima que a partir del Q2 del 2010 se podrá producir en esta planta con una productividad mayor.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad espera que se resuelva favorablemente la aprobación definitiva del “Project Finance” por parte de Caixa Geral de Depósitos, S.A. para la financiación de las inversiones de su filial en Sines, proyecto considerado de interés nacional por el gobierno portugués, cuyo importe total asciende a 320 millones de euros y del que a la fecha de cierre de la presente Información Financiera Intermedia ya le había concedido 104 millones de euros (véase Nota 19.2), así como la culminación de las negociaciones para dar entrada en el capital de la filial Artenius Sines PTA, S.A. a otros posibles inversores.



Por otra parte, la Dirección de la Sociedad espera que se materialice en breve la concesión de un préstamo de 15.000 miles de euros por parte del Institut Català de Finances, hecho que ayudaría a financiar las necesidades de circulante durante el periodo restante hasta la culminación de las operaciones de reestructuración de la situación financiera y del patrimonio del Grupo comentadas anteriormente.

#### **4. Evolución de los negocios**

##### **4.1 Situación del mercado en Europa**

La primera parte del año se ha caracterizado por una situación de incertidumbre en los mercados de productos derivados del petróleo, con efectos dispares en los distintos parámetros importantes, con una situación que ha ido gradualmente estabilizándose durante el tercer trimestre.

La demanda de mercado en Julio fué en línea con la estacionalidad a pesar que no ha parecido difícil tener acceso la oferta . La mayoría de los convertidores de PET han mantenido ratios de utilización muy elevados y los embotelladores han tenido las existencias bajas. El precio de mercado ha bajado levemente no tanto como se esperaban los clientes, hasta alcanzar una aparente estabilidad en las entregas de Julio.

Los clientes no tienen dificultad en encontrar material en el mercado, las preocupaciones de los productores de PET es que cada vez mas clientes están comprando a Oriente Medio, Pakistán y Vietnam y en particular modo los productores de Oriente Medio (Octal especialmente) se está demostrando muy agresivo.

Algunos mercados están en dificultad debido a la crisis general, y el pagar al contado empieza a ser un problema en dichas áreas. No obstante Artenius (LSB) ha tenido suficiente demanda en todas las regiones, pero todos los clientes que compran, prefieren dilaciones en los pagos, especialmente aquellos clientes que tienen líneas de créditos. Eso comporta que el flujo de caja del grupo es ajustado en todas las plantas.

En Agosto, ya que la estación se ha acercado a su final, la demanda se ha contraído.

Las dificultades que el Grupo LSB esta atravesando ha hecho que algunos convertidores hayan recorrido a importaciones de Oriente Medio y Lejano por los meses de Agosto y Julio. Como consecuencia de esta menor demanda se han originadas tensiones en los precios sobre todos en la segunda demanda de Agosto donde los precios se han establecido en un rango de 920 a 1000€ por toneladas dependiendo de los proveedores u clientes siendo el precio de mercado mas común de 950€/MT.

En septiembre la inicial confusión en los precios de las materias primas ha producido incrementos iniciales de hasta 100€ pero muy pronto el mercado ha realizado que la mejor manera era incrementar los precios de solo 30€ debido a la menor demanda o en algunos casos de mantener los precios inalterándose a pesar de perder marginalidad.

Los competidores se han demostrados muy agresivos y han intentado mantener cuotas de mercado; las noticias provenientes de Asia no se han revelados muy positivas con caídas de 100\$ en el precio de ventas de manera que algunos clientes Europeo han hecho algunas órdenes a la espera principalmente que los productores europeos rebajen sus precios a precios competitivos con los asiáticos lo que ha llevado a la industria europea de producción de PET durante el 2009 a iniciar acciones ante los productores localizados en estos países, y evitar “*dumping*” en los precios aplicados en Europa. También, se están



realizando las gestiones para renovar las medidas “antidumping” existentes contra Malasia, Corea del Sur y otros países del Lejano Oriente.

La comisión Europea ha aceptado medidas anti-dumping contra el Pakistán, Irán u Arabia Saudita, siendo esta una muy buena noticia ya que se ha demostrado el daño provocado por las importaciones y se espera una decisión final de la Comisión al respecto para final de año (diciembre 2010).

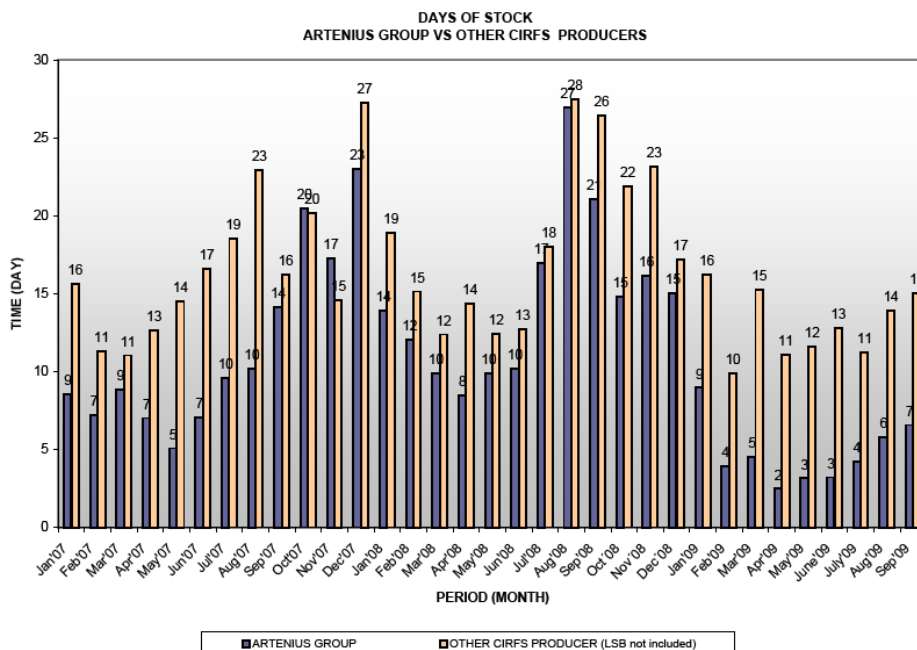
En las ultimas dos semanas de Septiembre, los convertidores han empezado a bajar mucho las existencias debido a la bajada en los precios de las materias primas, mientras que las primeras dos semanas han sido relativamente normales.

Equipolymers ha cerrado su planta de Ottana a mitad de Septiembre por 4 semanas.

A principios del segundo trimestre de este año, la mayor planta del Grupo Invista en Europa, situada en Alemania, paró definitivamente su producción de PET.

Se ha anunciado que TERGAL FIBERS está en quiebra. Por lo tanto algunos clientes se han acercado al grupo para incrementar sus pedidos pero, no obstante, sus necesidades no han podido ser atendidas debido al cierre temporal de la planta del Prat y a la falta de producto.

Los días de existencias de los productores Europeos en los primeros nueve meses del año fueron en promedio de 13 días situándose en valores más normales respecto al ultimo trimestre del 2008 como se puede ver del grafico adjunto.



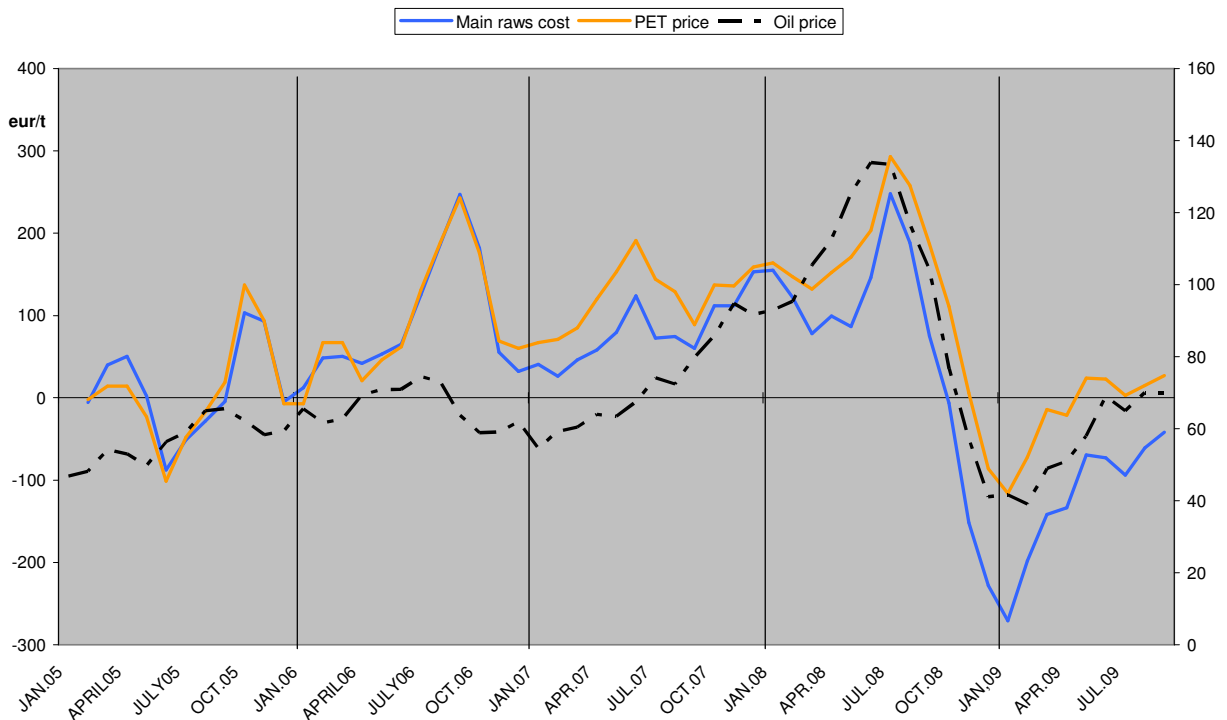
**Ventas.** Por un lado, el mercado de consumo final ha presentado una estabilidad en volúmenes, con decrecimientos muy limitados en los 9 meses. Aunque el consumo se ha retraído en segmentos de precios superiores como bebidas de ultima generación, ha sido parcialmente compensado por el crecimiento vía substitución de otros materiales. Los segmentos tradicionales de bebidas carbónicas y aguas han mantenido una posición de prudencia manteniendo la situación del ejercicio 2008 sin haberse observado movimientos significativos a nivel de producciones o estrategias de producto o inversión. El año 2009 se



prevé como un año de transición. Por último destacar que continúa el incremento de la demanda de PET reciclado. Las grandes marcas quieren dotar a sus envases de un componente “verde” que sea respetuoso con la sociedad y que contribuya a la lucha contra el cambio climático. En este sentido la tendencia de producir resina de PET y envases de PET que incorporen un porcentaje de PET reciclado es una de las prioridades que veremos en los próximos años, hecho que reforzará el uso de este material frente a otras alternativas.

**Materias primas.** El precio del petróleo, primer eslabón de la cadena, se ha mantenido mucho más estable que el ejercicio 2008 que experimentó una subida muy fuerte durante la primera parte del año, y que continuaba una tendencia hasta alcanzar más de 150 dólares barril, para experimentar una caída en picado alcanzando los 40 dólares barril en el último trimestre. El 2009 se prevé como un año de movimientos menores y de estabilidad.

Sin embargo, los diferentes derivados se han movido de manera distinta. Así, el Paraxileno (PX), materia prima para la producción de PTA, ha mantenido precios elevados debido al fuerte consumo experimentado por el mercado chino. Esta tendencia se revertirá partir de finales de 2009 y 2010 cuando entren en funcionamiento 3 instalaciones de PX en Oriente Medio. El PTA ha experimentado también una subida significativa, proporcionalmente mayor al PX, aunque el equilibrio global no ha sido simétrico, ya que los precios de Oriente Medio y Asia han sido netamente inferiores a los europeos. Esto ha perjudicado a los productores europeos de PET que han soportado precios de suministro que les han dejado en una posición débil respecto a las importaciones asiáticas.





**Producción.** La difícil situación de competitividad para los productores de PET ha provocado que continúe el proceso de cierre de plantas durante el 2009. Aquellas menos competitivas van abandonado el mercado habiéndose reducido ya en alrededor 500.000 toneladas durante 2008 y 2009. Esto hará que las plantas más competitivas continúen en el mercado en una situación óptima cuando los equilibrios globales de precios de PTA se restituyan, y la demanda retome la senda del crecimiento.

#### 4.2 Posicionamiento del Grupo frente al mercado

Durante los ejercicios anteriores, La Seda de Barcelona, S.A. mediante las adquisiciones de las Plantas de Fabricación de PET y PET Reciclado, y sus Plantas de Packaging, se ha posicionado como una Multinacional dedicada al PET Packaging (envases de PET). Las principales actividades del Grupo son las siguientes:

- Fabricación y suministro de PET y PET reciclado a sus clientes (material que responde a las necesidades de los consumidores, por su reciclabilidad, ligereza y resistencia).
- Diseño, transformación y comercialización de envases de PET y PET reciclado para satisfacer las necesidades clientes/consumidores finales.
- Realización de tareas de I+D, para el desarrollo de nuevas aplicaciones y variedades de PET, que contribuyan a la difusión de este material como el preferido por los clientes y consumidores finales.

El Grupo Seda es el primer Grupo Europeo capaz de suministrar y garantizar un envase de PET desde su diseño inicial hasta el producto acabado. De esta manera, quedan agrupadas en una sola empresa todas las etapas de fabricación de un envase de PET, ofreciendo a sus clientes un producto final y servicio que se diferencia del resto de competidores del mercado.

A partir de este momento, el Grupo esta concentrado en la integración de las actividades con el objetivo puesto en tres áreas: incrementar la proporción de reciclado, equilibrar la producción de PET con el consumo para transformación, y potenciar la tecnología y desarrollo, a fin de extender su cartera de aplicaciones más allá del mundo de las bebidas, y del sector de alimentario.

#### 4.3 Protección del mercado final

Durante este período, la Sociedad ha tenido que mantener una actividad productiva limitada debido a los problemas existentes de liquidez. Sin embargo, a fin de no dificultar la “reentrada” en el mercado cuando la situación se normalice, la Sociedad ha priorizado aquellas actividades en contacto con el cliente final y ha mantenido los contratos con clientes finales abandonando el mercado “Spot”.

Así, la actividad de preformas a 30 de septiembre de 2009 se ha mantenido en línea con el presupuesto.

En relación al PET, se han mantenido la actividad en las plantas de San Giorgio y Portugal para poder suministrar a los clientes con contratos existentes en el Grupo. Por este motivo, ha existido un sobrecoste logístico en los últimos meses necesario para preservar dichos clientes.



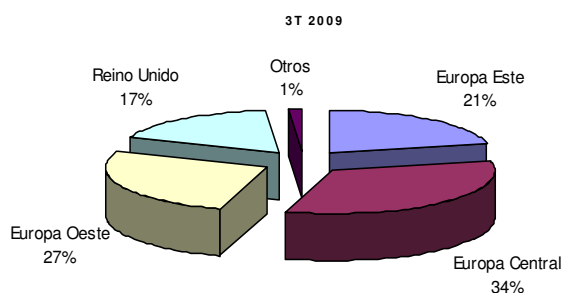
## 5. Análisis por zonas geográficas

En línea con la estrategia definida por el Grupo Seda, durante el 2008 la dirección del Grupo definió cuatro grandes Unidades de Negocio por zonas geográficas y mercados, conforme al origen y a la naturaleza predominante de los riesgos, rendimientos, oportunidades de crecimiento y expectativas del Grupo. Estos son:

- Reino Unido; Artenius PET- Packaging Uk. Han sido interrumpidas las actividades de la filial Artenius Uk, limited al entrar en proceso de “Administration”.
- Europa Oeste (España y Portugal): Artenius Portugal; Artenius San Roque; La Seda de Barcelona; Artenius PET- Packaging Iberia; IQA; Selenis Serviços; Biocombustibles; Artenius Green; Inmoseda. En este área se incluyen adicionalmente otras plantas de menor relevancia a nivel de Grupo
- Europa Central (Bélgica, Alemania, Francia e Italia): Artenius PET- Packaging Belgium, Artenius PET- Packaging Deutschland, Artenius Pet-Packaging France; Artenius Pet Recycling France; Artenius Italia, Simpe, Erreplast.
- Europa Este (Grecia, Turquía y Rumania): Artenius Turkpet, Artenius Romania, Artenius Hellas
- Otros: Artenius PET- Packaging Maroc.

Adicionalmente, para la planta de preformas que el Grupo tiene en Marruecos se ha incluido la información relativa a la misma, bajo el concepto “Otros”, ya que su consideración comercial es la de aprovisionar el mercado del Norte de África y Oriente Próximo, aunque en la actualidad depende industrialmente de la zona Europa Oeste.

La distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas a 30 de septiembre de 2009 es la siguiente:

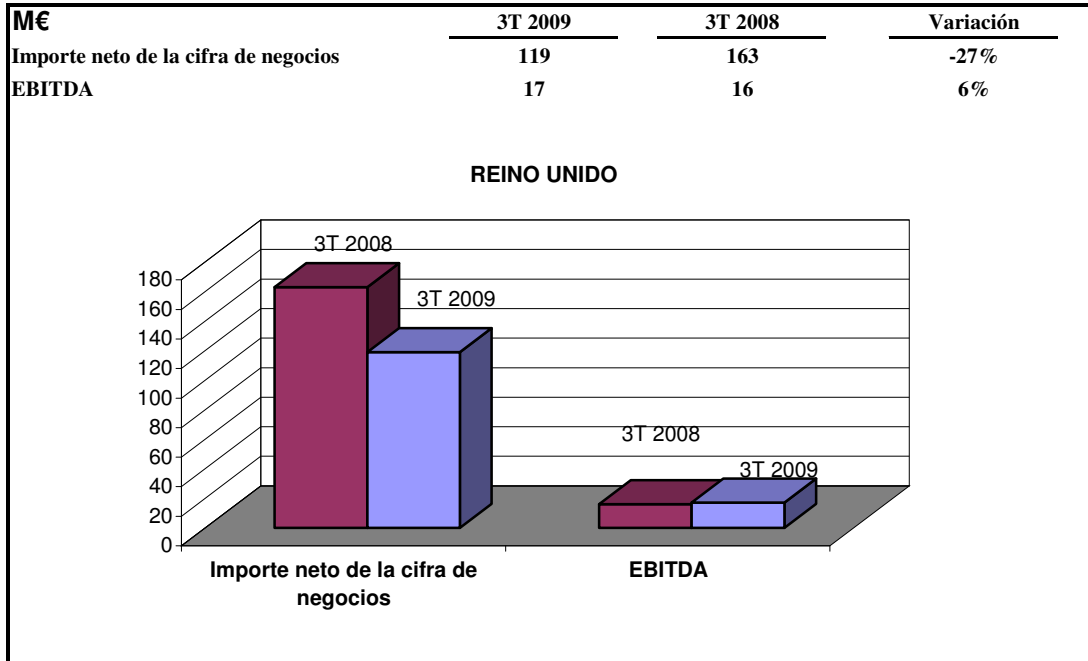


Los importes de la cifra de negocios y EBITDA consolidados correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2009, así como los datos comparativos del periodo anterior fueron los siguientes:

3T 2009	Europa Este	Europa Central	Europa Oeste	Reino Unido	Otros	3T 2009
Total ingresos	144	231	183	119	9	686
EBITDA	11	13	(57)	17	1	(15)
<i>datos en M€</i>						
3T 2008	Europa Este	Europa Central	Europa Oeste	Reino Unido	Otros	3T 2008
Total ingresos	216	300	429	163	11	1.119
EBITDA	3	14	45	16	1	79
<i>datos en M€</i>						



## 5.1 REINO UNIDO



NOTA: Se ha extraído el impacto en la cuenta de explotación de Artenius Uk, Limited “In Administration” dado que ha sido excluida del perímetro de consolidación y sus actividades han sido consideradas como actividades interrumpidas.

En esta zona se incluye únicamente el negocio de preformas. Los negocios de PTA y PET han sido interrumpidos, tanto en este ejercicio como en el ejercicio anterior, al haberse iniciado el proceso de “Administration” en la sociedad filial Artenius Uk, limited. (ver punto 8).

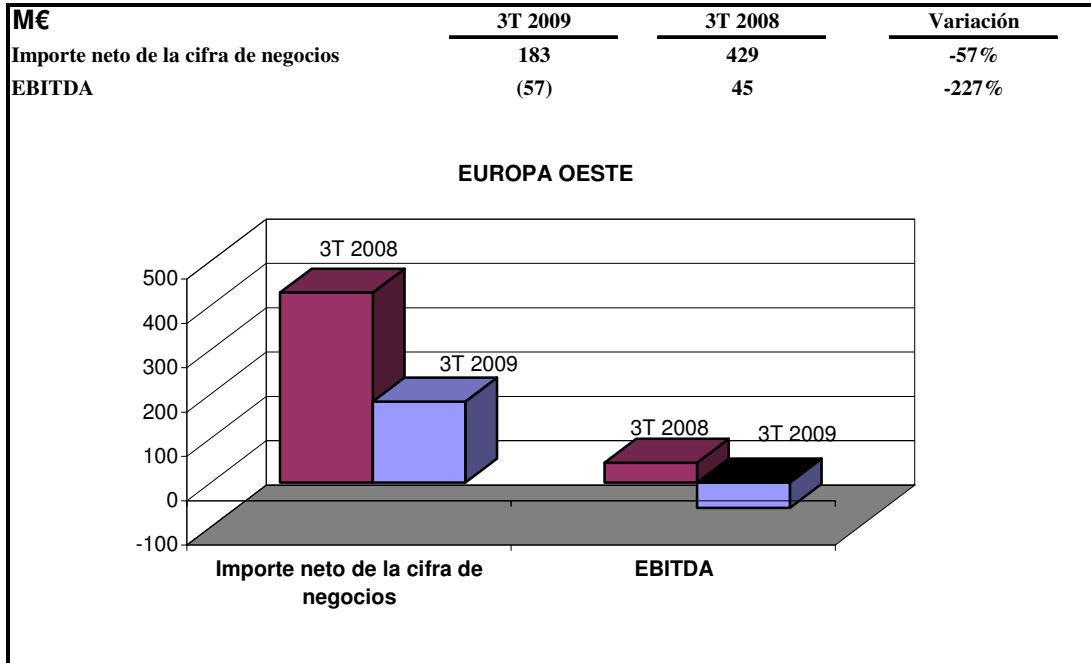
Los volúmenes de producción y venta de preformas se han mantenido estables respecto al periodo comparativo anterior. No obstante, el término monetario la cifra de negocios se ha reducido en un 27% por dos efectos:

- La puesta en práctica con dos de los principales clientes (Coca-cola y Nestle) de un nuevo contrato por el cual las materias primas pasan a ser adquiridas directamente por el cliente y Artenius Pet Packaging Uk, limited pasa a facturar únicamente el coste de su servicio.
- Efecto de la depreciación de la libra esterlina respecto al euro. El tipo de cambio medio ha pasado de 0,7846 libras/euros en el periodo de nueve meses terminado el 30 septiembre de 2008 a 0,8874 libras/euros en el mismo periodo del ejercicio 2009, lo cual ha supuesto una reducción de la cifra de negocios en euros de un 13% aproximadamente.

Los efectos mencionados anteriormente no han tenido impacto a nivel de márgenes por lo que el EBITDA se mantiene estable con una ligera mejora al alza.



## 5.2 EUROPA OESTE



En esta zona se incluyen los negocios de PET, reciclado de PET, preformas y química.

La cifra de negocios de este área se ha visto reducida significativamente debido a:

- Disminución del volumen de negocios: Durante el periodo de nueve meses del ejercicio 2009 la planta de Artenius San Roque, S.A. ha permanecido cerrada. Dicha planta productiva tiene una capacidad de 170.000 tn anuales. Adicionalmente, ha permanecido cerrada parcialmente la planta de El Prat durante los meses de mayo a julio de 2009 así como desde mitad de septiembre de 2009.
- Disminución de los precios de venta: El precio de venta de PET se ha reducido alrededor de 300 euros/tn lo que supone aproximadamente una reducción del 30-35% de la cifra de negocios de este negocio, al encontrarse los precios de venta de PET indexados a los precios de venta de las materias primas.
- La puesta en práctica con dos de los principales clientes (Coca-cola y Nestle) de un nuevo contrato por el cual las materias primas pasan a ser adquiridas directamente por el cliente y la filiales de preformas pasan a facturar únicamente el coste de su servicio.

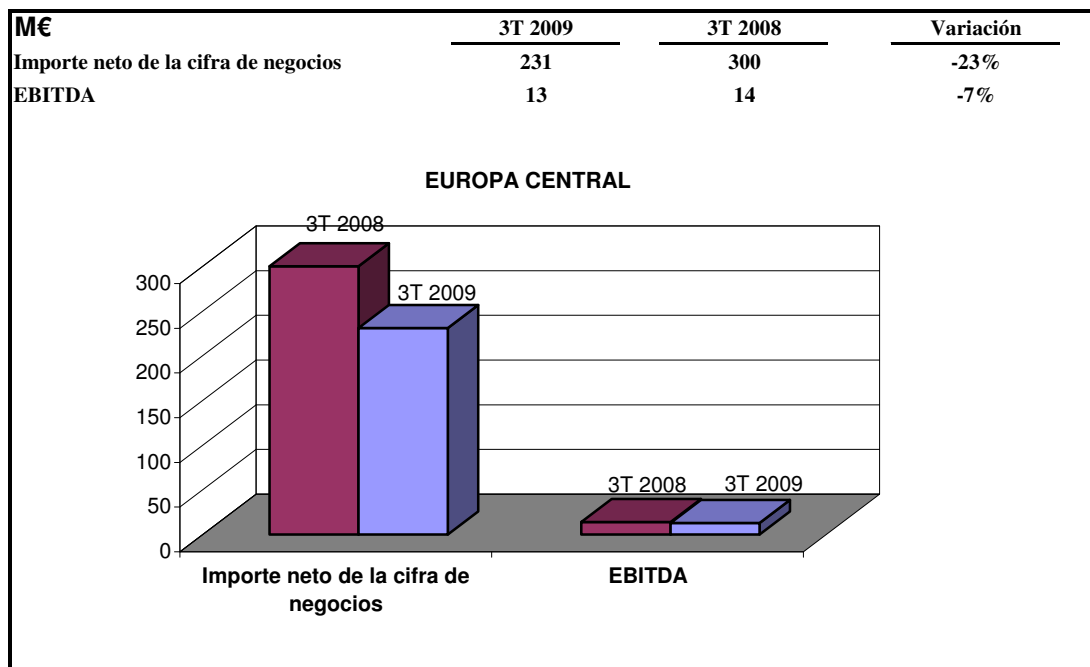




El EBITDA se ha visto reducido significativamente en esta área debido principalmente a:

- Incremento del coste de las materias primas debido a la suspensión temporal de los contratos de suministro con los principales proveedores (los cuales contemplaban descuentos alrededor del 15% sobre el precio de referencia).
- Paradas productivas de las plantas de Artenius San Roque y La Seda de Barcelona: además de no generar valor debido a las paradas productivas, éstas plantas han soportado los costes fijos.
- Dotación extraordinaria de saldos de dudoso cobro correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la filial Artenius Uk, Limited “In Administration” por importe de 28 millones de euros (ver punto 8).
- Cabe mencionar especialmente el efecto negativo en la rentabilidad y la cifra de negocios en esta zona motivado por Industrias Químicas Asociadas (IQA). La menor demanda externa e interna (efecto volúmenes), juntamente a la caída de los precios y márgenes de los glicoles han originados EBITDA negativos durante el ejercicio 2009.
- El EBITDA del primer trimestre del ejercicio 2008 incluía el beneficio por importe de 6.870 miles de euros por la venta del 50% de un terreno, adquirido por 5.130 miles de euros, propiedad de la sociedad del grupo Inmoseda, S.L.U. Este terreno fue adquirido para el desarrollo y ejecución de la futura construcción de las oficinas centrales del grupo. Sin embargo, durante el ejercicio 2008 la Dirección ha decidió destinar la mitad del terreno a la venta a un tercero por un importe de 12.000 miles de euros. No obstante, posteriormente la contabilización de esta transacción fue cancelada al existir cláusulas en función a hitos futuros que podían dejar sin efecto la operación.
- Tal y como se indicaba en la información financiera periódica correspondiente al periodo comparativo del ejercicio 2008, los resultados del mencionado periodo no incluían determinados reajustes que fueron incluidos a fecha de cierre del periodo anual y que afectaban al periodo mencionado. Entre dichos ajustes se encuentra la contabilización provisional del coste de las materias primas, al no haberse publicado oficialmente los precios asiáticos de referencia que constituían una cláusula limitativa al precio de compra de una de las principales materias primas (PTA) ni haberse concluido las negociaciones bilaterales en este aspecto con los principales proveedores.

### 5.3 EUROPA CENTRAL



En esta zona se incluyen los negocios de reciclado de PET y preformas.

En esta zona se incorporan mayoritariamente las plantas de preformas situadas en Alemania, Francia y Bélgica para los cuales existe una estabilidad en los márgenes al encontrarse indexados los precios de venta a los precios de sus materias primas (PET) mediante contratos a medio y largo plazo.

La reducción de la cifra de negocios se debe principalmente a:

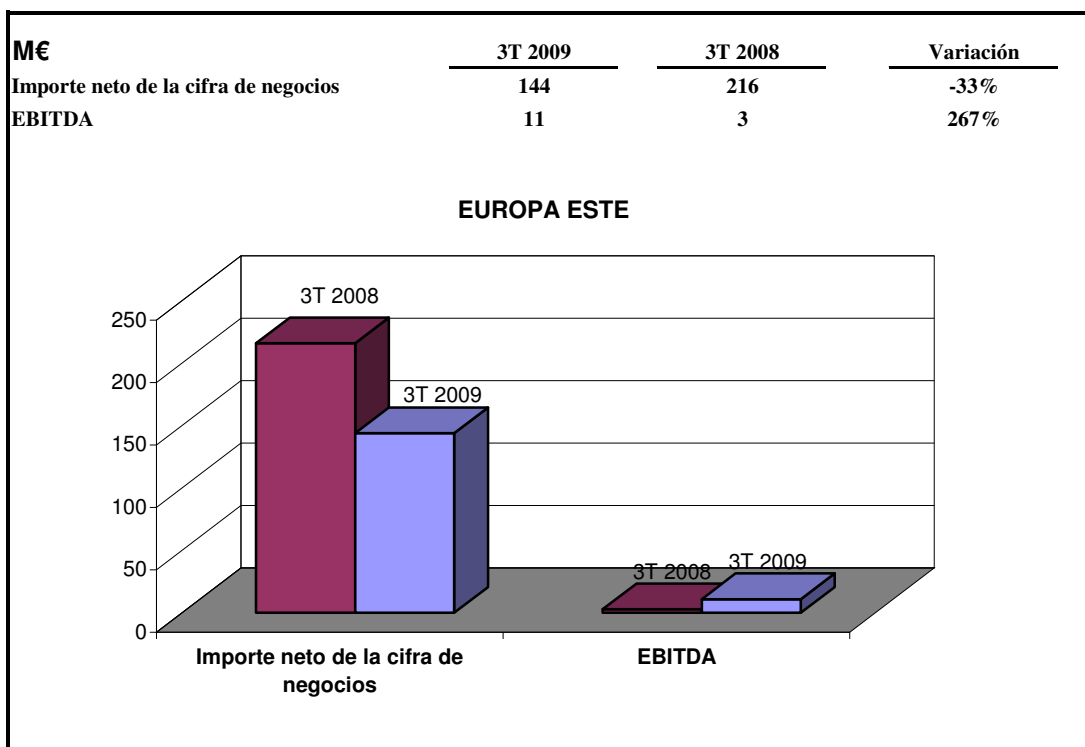
- Preformas: La puesta en práctica con dos de los principales clientes (Coca-cola y Nestle) de un nuevo contrato por el cual las materias primas pasan a ser adquiridas directamente por el cliente y la filiales de preformas pasan a facturar únicamente el coste de su servicio.
- PET: El precio de venta de PET se ha reducido alrededor de 300 euros/tn lo que supone aproximadamente una reducción del 30-35% de la cifra de negocios de este negocio, al encontrarse los precios de venta de PET indexados a los precios de venta de las materias primas.

Los efectos mencionados anteriormente no han tenido impacto a nivel de márgenes de la unidad de negocios de preformas.

El EBITDA de esta área se reduce ligeramente debido al impacto negativo de la filial Artenius Italia, la cual ha tenido que soportar, además del sobre coste de las materias primas al haberse rescindido los contratos bonificados con los principales proveedores de PTA, un sobre coste logístico al haber tenido que servir a los clientes asignados a la planta del Prat durante los paros productivos de ésta.



#### 5.4 EUROPA ESTE



En esta zona se incluyen los negocios de reciclado de PET y preformas.

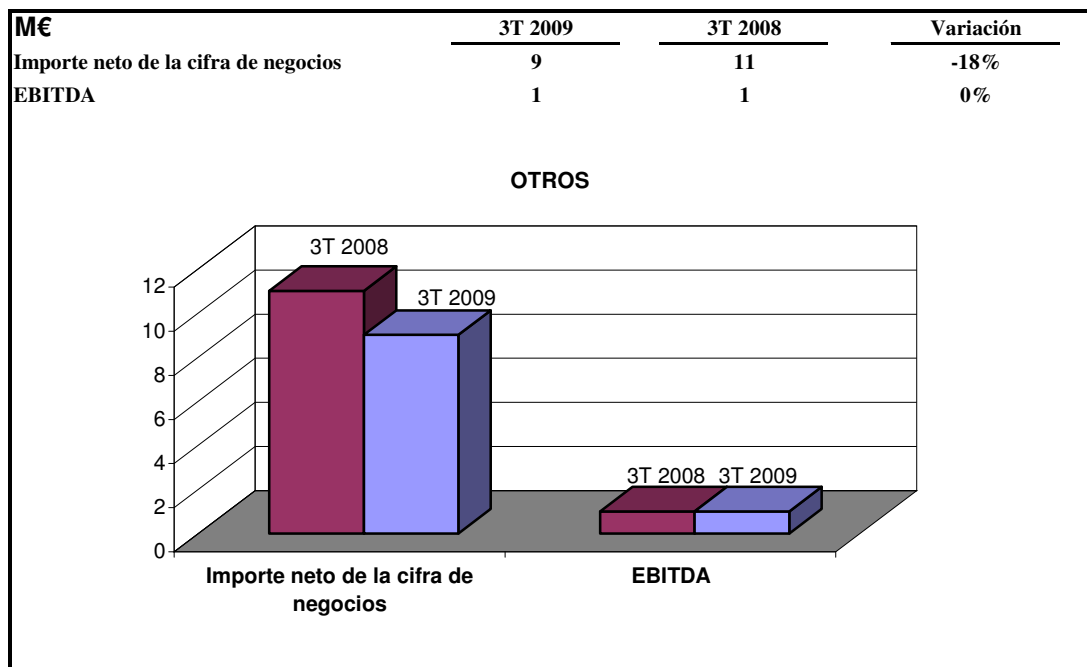
La cifra de negocios se ha visto reducida en un 33% respecto al ejercicio anterior, reducción ubicada en el área de negocio de PET ya que las ventas de preformas se han mantenido estables. El precio de venta de PET se ha reducido alrededor de 300 euros/tn lo que supone aproximadamente una reducción del 30-35% de la cifra de negocios de este negocio, al encontrarse los precios de venta de PET indexados a los precios de venta de las materias primas. Este efecto no ha tenido impacto a nivel de márgenes.

Aunque el coste de las materias ha experimentado un incremento debido a la suspensión temporal de los contratos de suministro con los principales proveedores (los cuales contemplaban descuentos alrededor del 15% sobre precio de referencia), el EBITDA de esta zona ha mejorado considerablemente debido principalmente a las siguientes causas:

- Turquía: la estrategia en 2009 está siendo favorecer la rentabilidad del negocio de preformas en Turquía lo que ha llevado a suministrar el 100% de PET del volumen interno de producción de preformas. Esto ha permitido vender una cantidad superior de resina en el mercado con unos márgenes unitarios mayores, lo que junto al debilitamiento de la moneda local frente al euro y el dólar ha permitido mejorar sustancialmente el resultado del periodo.
- Grecia: Recupera algo de margen debido a que el coste de materias primas, siendo superior a los estimados, es relativamente inferior al de 2008 ya que en ese año una serie sucesiva de huelgas en los puertos griegos impactaron muy negativamente en el coste de los suministros en Grecia.



## 5.5 OTROS



En esta zona se encuentra únicamente Artenius PET Packaging Maroc cuya área de negocios se centra únicamente en la producción de preformas.

Tal y como hemos comentado anteriormente en otras áreas, la reducción de la cifra de negocios del negocio de preformas se debe principalmente a la puesta en práctica con dos de los principales clientes (Coca-cola y Nestle) de un nuevo contrato por el cual las materias primas pasan a ser adquiridas directamente por el cliente y la filiales de preformas pasan a facturar únicamente el coste de su servicio. Este efecto no impacta a nivel de márgenes, los cuales se mantienen estables respecto al periodo comparativo anterior.

## 6. Contingencias

La Sociedad ha presentado una demanda, pendiente de admisión a trámite, con fecha 23 de octubre de 2009 contra las compañías Jatroil, S.L., Gestión Integral y Servicios Agroenergéticos, S.L. y Nuevo Sol Granadella, S.L. en reclamación de la cantidad de 18.180 miles de euros, más intereses y costas, derivados del incumplimiento de los contratos de préstamo suscritos entre La Seda de Barcelona, S.A. y Jatroil, S.L. el 21 de febrero de 2008 y el 28 de marzo del mismo año. A su vez, la compañía ha tenido conocimiento que Jatroil, S.L. ha interpuesto recientemente una demanda, también pendiente de ser admitida a trámite, contra la Sociedad en reclamación de 780 miles de euros, así como solicitando que declare que Jatroil, S.L. no debe cantidad alguna como consecuencia de los contratos de préstamo anteriormente mencionados.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de agosto de 2009, se aprobaron diversos acuerdos relativos a la interposición de una acción social de responsabilidad ex artículo 134 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes contra el anterior Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Español Navarro, por las operaciones realizadas con la compañía Jatroil, S.L. que se han mencionado anteriormente así como por las operaciones comerciales de ventas de



productos de la Sociedad a empresas de Túnez y Rusia, existiendo al respecto de las mismas un “informe forense” realizado por KPMG. En este sentido, el día 20 de octubre de 2009 se procedió a presentar una primera demanda contra Don Rafael Español Navarro y contra las aseguradoras FIATC y Chartis Europe (antes AIG) por el caso Jatroil, S.L. por un importe de 18.280 miles de euros. En relación a la reclamación de cobro por las operaciones comerciales con entidades de Túnez y Rusia, se está elaborando la reclamación correspondiente por lo que todavía no ha sido formulada.

Al 30 de septiembre de 2009, el Grupo presenta saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo Imatos por importe de 20.089 y 2.272 miles de euros respectivamente, principalmente a través de la filial Artenius Portugal, S.A. El importe de saldos deudores corresponde fundamentalmente al acumulado de transacciones comerciales realizadas con diversas sociedades del Grupo Imatos, siendo el más significativo el saldo mantenido con Selenis Fibras Produção e Comercialização de Fibras de Poliester para a Indústria Textil, Lda. que asciende a 12.080 miles de euros. A fecha de presentación de la presente Información Financiera consolidada correspondiente al periodo de nueve meses concluido el 30 de septiembre de 2009, la sociedad filial Artenius Portugal, S.A. ha interpuesto diversas demandas judiciales por los saldos deudores con determinadas sociedades del Grupo Selenis (sociedades vinculadas a Júpiter SGPS, S.A. e Imatos Gil Investimentos SGPS, S.A.).

Tal y como se mencionaba en las cuentas anuales del ejercicio 2008, el Consejo de Administración actual fue informado de la imputación de un ex - consejero en la querrela admitida a trámite en el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona, Diligencias Previas número 470/2006-J. Por otro lado, en la denuncia citada se determina que La Seda de Barcelona, S.A. pudiera ser responsable civil subsidiaria de los hechos imputados. No obstante, se considera improbable que el procedimiento judicial concluya en términos desfavorables para la Sociedad, por lo cual entiende que los posibles efectos de la citada responsabilidad civil deben ser tratados como un pasivo contingente, sin reflejo específico en la Información Financiera adjuntos y sin perjuicio de lo que se determine en la conclusión del proceso.

La Seda de Barcelona, S.A. mantiene créditos con Industrias Químicas Textiles, S.A (en adelante Inquitex) por importe global de 2.511 miles de euros. Estos créditos tienen su origen principalmente en la venta de acciones de Inquitex por parte de La Seda de Barcelona a la sociedad Rumblefish, S.L en el año 2006. Una parte de la compraventa se instrumentó como asunción de una deuda que La Seda de Barcelona mantenía con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) por parte de Rumblefish por un importe inicial de 14.000 miles de euros. Dicha deuda estaba garantizada con una hipoteca sobre la nave titularidad de Inquitex. En las relaciones con la TGSS dicho acuerdo se reflejó como una fianza solidaria de la deuda de La Seda de Barcelona.

En este sentido cabe mencionar que La Seda de Barcelona S.A., ante la situación de falta de liquidez de Inquitex, ha ido otorgándole créditos para que pueda hacer frente a la deuda con la TGSS, hecho por el que se han afluado los créditos anteriormente mencionados. No obstante, quedan cuotas pendientes de pago con la seguridad social por lo que existen un pasivo contingente por un importe de aproximadamente 10 millones de euros.

En el año 2008 Inquitex absorbió a Rumblefish, asumiendo los compromisos de esta sociedad en relación al contrato de compraventa de las acciones de la propia Inquitex.

La sociedad Inquitex se encuentra en situación actualmente en concurso voluntario de acreedores tramitado por el Juzgado Mercantil de San Sebastián. La Seda de Barcelona se encuentra en una situación estratégica ante la decisión de aprobación o no de la propuesta concursal de quita y capitalización por importe global del 70% de los saldos acreedores, sobre la cual está en desacuerdo.

La Dirección del Grupo Seda estima que, en el caso muy probable de que la propuesta concursal se denegase el próximo 15 de diciembre de 2009, se procedería a la realización de la nave industrial, valorada muy por



encima del importe de la deuda de la que responde dicho inmueble, por lo que las expectativas de que el crédito que ostenta LSB así como el pasivo contingente con la TGSS se vean satisfechos en su totalidad son elevadas. En consecuencia, los créditos mencionados anteriormente no han sido provisionados en la presente Información Financiera Intermedia.

## 7. Evolución de la plantilla

El número de trabajadores del Grupo Seda a 30 de septiembre de 2009, conjuntamente con el periodo comparativo del último trimestre de 2008, es como sigue:

	<b>IV Q 2008</b>	<b>III Q 2009</b>
La Seda de Barcelona	220	216
Artenius Portugal, S.A.	84	80
Artenius Italia, S.p.A.	121	121
Artenius UK, Limited	248	(*)
Artenius Turkey	170	159
Artenius Hellas, S.A.	103	100
Artenius San Roque, S.A.	115	94
Simpe, S.p.A.	70	70
IQA, S.A.	123	122
Artenius Green, S.A.	47	37
BioSeda, S.A.	1	0
SLIR, S.A.	15	17
<b>Total</b>	<b>1.317</b>	<b>1.016</b>
Artenius Sines	0	29
APPE	975	976
Erreplast, S.A.	23	23
	<b>2.315</b>	<b>2.044</b>

(\*) Debido al proceso de "Administration" no se contemplan los trabajadores de la filial Artenius Uk, Limited (Ver punto 8).



## 8. Hechos significativos ocurridos en el tercer trimestre

### Procedimiento de “Administration” en Artenius Uk, Limited

Con fecha 27 de julio de 2009, se ha presentado voluntariamente un expediente judicial para el cierre ordenado de la planta de Wilton ubicada en el Reino Unido (procedimiento de “Administration”, según la Enterprise Act 2002). Ello permitirá dirigir las actividades que sean precisas, por medio de un administrador independiente, con el fin de que los efectos del procedimiento queden dentro del perímetro patrimonial de la entidad que gestiona la planta.

- Como consecuencia del inicio del proceso de “Administration”, según la legislación inglesa aplicable en este caso, le corresponde en exclusividad a los administradores encargados del proceso de liquidación. Por tanto, la sociedad filial Artenius UK, Limited ha sido excluida del perímetro de consolidación del Grupo Seda en la mencionada fecha y los saldos mantenidos con la misma han sido considerados como no grupo y han sido reclasificados en consecuencia.

Aunque a fecha actual el Administrador de la Sociedad no ha comunicado un valor liquidativo definitivo, en función de la información histórica de que se disponía cuando se ejercía el control en esta filial y las negociaciones realizadas con el Administrador hasta la fecha, la Sociedad ha considerado que existe un elevado riesgo en la recuperación de los activos por lo que ha procedido a provisionar la totalidad de la participación financiera (210,43 millones de euros), los saldos deudores comerciales (30,5 millones de euros) y el saldo neto de la cuenta corriente de créditos del Grupo Seda con esta sociedad (10,04 millones de euros).

Cabe mencionar en este sentido que el Grupo Seda ha procedido a aflorar los pasivos por garantías asumidas y los pasivos procedentes de proveedores globales estratégicos del Grupo por importe de 31.471 miles de euros en compensación de la cancelación de los saldos por pagos pendientes del Grupo a la filial Artenius Uk, limited por importe de 32.135 miles de euros, al haber sido pactado con el Administrador de la filial. El efecto de dicha compensación en los estados financieros consolidados a 30 de septiembre de 2009 ha ascendido a un resultado de 664 miles de euros positivos.

A continuación detallamos el desglose de los impactos reflejados en la cuenta de resultados en referencia al mencionado proceso de Administración:

<b>Impacto económico del proceso de "Administration"</b>	
	<u>Miles de euros</u>
• Deterioro de la participación financiera	48.447
• Deterioro de créditos concedidos	10.041
• Deterioro de créditos comerciales	31.702
• Compensación de pasivos por garantías otorgadas y asunción de pasivos estratégicos del Grupo con los pagos pendientes a la filial	(664)
	<u>89.526</u>



Adicionalmente y en base a la NIIF 5, se han interrumpido las actividades procedentes de dicha filial al entender que:

- Sus flujos están claramente distinguidos del resto del Grupo (ha constituido UGEs diferenciadas mientras estuvo en uso (UGE PET, UGE PTA) consideradas en el análisis de deterioro.
- Se ha producido la interrupción de este componente dado que se ha dispuesto de él no por enajenación sino por otra vía (el proceso de “Administration”).
- Es significativo ya que representa, sobre datos del 2008, el 21% de las ventas agregadas, el 100% de la capacidad productiva de PTA (eliminación total de la UGE y de esta area de negocio para el grupo) y el 15% de la capacidad productiva del PET (eliminación total de una UGE).

El efecto en la cuenta de explotación de las actividades interrumpidas asciende a 41.390 miles de euros (ver punto 1.2).

## **9. Hechos posteriores**

### **9.1 Avances en el proceso de Reestructuración del Grupo Seda**

Tal y como se menciona en el punto 3 anterior, la Dirección del Grupo ha elaborado un plan de reestructuración aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad dominante el pasado día 25 de julio de 2009 y posteriormente ratificado por este mismo órgano.

Dentro del apartado de Reestructuración financiera que contempla el mencionado plan, la Sociedad, ha alcanzado un acuerdo con las entidades financieras participantes en el crédito sindicado una nueva prórroga (stand still) para aplazar cuatro semanas adicionales el pago de los vencimientos de este año. Esta es la segunda prórroga de un mes conseguida desde el mes de septiembre, lo cual permite disponer de tiempo para renegociar las condiciones de las deudas. En esta misma línea está siendo objeto de votación entre las entidades acreditantes un nuevo “term sheet” para reestructurar los términos de la citada deuda contraída en junio de 2006.

Como parte del objetivo de reestructuración financiera que establecía el plan de reestructura de la Sociedad el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2009 acordó iniciar las actuaciones correspondientes para la realización simultánea de sendos acuerdos de reducción y aumento de capital social que habrán de someterse a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Con fecha 12 de noviembre, el Consejo de Administración acordó los aspectos básicos de la operación así como procedió a la formulación del Balance de Situación y Notas al Balance que han servido de base a los correspondientes informes (Informe de Administradores e Informes de Auditoría). Adicionalmente, la Sociedad ha contado con la firma de consultoría KPMG para la elaboración de un informe sobre el valor de la acción.

En cuanto a las negociaciones para la obtención de financiación adicional del circulante, con posterioridad a la formulación de esta Información Financiera Intermedia, la Sociedad ha obtenido la cantidad de 10 millones de euros con vencimiento 31 de enero de 2010, de uno de sus principales accionistas “Caixa Geral”, destinado a continuar con el proyecto de construcción de una gran planta de PTA (materia prima para producir PET) en Sines (Portugal). Además, parte de este préstamo permitirá incrementar el circulante básico para mantener la actividad ordinaria de la Sociedad.





Las negociaciones con el Institut Català de Finances (ICF) para la obtención de un crédito de 15 millones de euros continúan de manera satisfactoria.

## **9.2 Cambios en el Gobierno de La Seda de Barcelona**

El Consejo de Administración de La Seda en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2009 en relación al nombramiento de D. Carlos Antonio Rocha Moreira da Silva como miembro del Consejo de Administración, ratificó su condición de consejero independiente, toda vez que concurren en dicho consejero las circunstancias expresadas a tal efecto en el Código Unificado de Buen Gobierno.

## **9.3 Acciones de responsabilidad social**

En relación a las acciones de responsabilidad social a efectuar por La Seda de Barcelona, S.A. según autorización de la Junta General de Accionistas de fecha 8 de agosto de 2009, en este apartado de hechos posteriores a la Información Financiera Intermedia de 30 de septiembre de 2009, cabe señalar que, el 22 de octubre de 2009 la Sociedad ha presentado demanda contra D. Rafael Español Navarro, ex Presidente del Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, y el 26 de octubre de 2009 se interpuso demanda con la sociedad Jatroit, S.L.

## **9.4 ETRE de San Roque**

El 16 de octubre de 2009, Artenius San Roque S.A.U., filial de La Seda de Barcelona, S.A. de conformidad con la legislación laboral vigente, informó a La Delegación Provincial de Empleo de Cádiz la apertura de periodo de consultas con la representación legal de los trabajadores de la filial, para la tramitación de Expediente de Regulación de Empleo (ERE) destinado a la extinción de la relación laboral de 94 trabajadores

A fecha de formulación de esta Información Financiera, la dirección de Artenius San Roque, S.A.U. ha llegado a un pre-acuerdo con las Secciones Sindicales de los Sindicatos CCOO y UGT en la Empresa. Aunque dicho acuerdo está pendiente de formalizar y pendiente de ser refrendado por el Comité de Empresa, la dirección estima que las negociaciones que están teniendo lugar tendrán un desenlace favorable

Los principales aspectos que se negocian en este pre-acuerdo son los siguientes:

- La cancelación del ERE extintivo vinculada a la solicitud de prórroga del actual ERE temporal hasta finales de febrero de 2010, afectando a la totalidad de los trabajadores empleados.
- La inclusión de modificaciones al Convenio Colectivo encaminadas a la restricción de los actuales beneficios sociales.

## **9.5 ERE de La Seda de Barcelona**

El 13 de noviembre de 2009 La Seda de Barcelona, S.A., de conformidad con la legislación vigente, presentó al Servei Territorial de Treball de la Generalitat de Catalunya un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) destinado a la extinción de la relación laboral de 45 trabajadores de la planta situada en el Prat de Llobregat. Esta acción está enmarcada dentro de las acciones previstas en el Plan de Reestructuración del Grupo Seda.



## 9.6 Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de **LA SEDA de BARCELONA, S.A.**, en su sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2009, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el HOTEL RENAISSANCE BARCELONA AIRPORT", sito en Parque de los Negocios MAS BLAU, Plaza de Volatería nº 3, El Prat de Llobregat (08820) el día 16 de diciembre de 2009, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en la misma hora y lugar el siguiente día 17 de diciembre de 2009, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

1. Ratificación o, en su caso, nombramiento del consejero ejecutivo, Inverland Dulce, S.L.U., designado por cooptación.
2. Aprobar el Plan de Reestructuración del Grupo, elaborado por el Consejo.
3. Aprobar el balance cerrado a fecha 30 de septiembre de 2009, verificado por los Auditores de la Sociedad.
4. En el caso de aprobarse el punto anterior del Orden del Día, compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y hasta el día 30 de septiembre de 2009, según resulta del balance de fecha 30 de septiembre de 2009, por el importe agregado de la reserva por prima de emisión (406.740.974 euros), de otras reservas (46.707.132 euros) y reserva legal (13.096.558 euros), esto es, en un importe total de 466.544.664 euros, de tal modo que tras dicha compensación la Sociedad no contará con reservas de ningún tipo.

Simultáneamente, reducir el capital al amparo del artículo 163 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo como finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, disminuido por consecuencia de las pérdidas acumuladas por La Seda de Barcelona, S.A. hasta el día 30 de septiembre de 2009, conforme resulta del balance de dicha fecha. Esta reducción de capital se efectuará mediante reducción del valor nominal de la acción, que quedará fijado en 0,256157399155623 euros.

5. Aprobar le ejecución de la reducción y simultánea ampliación del capital social en los siguientes términos:

Condicionado a la ejecución del aumento de capital indicado seguidamente, reducir el capital social de la Compañía en 97.890.919,90 euros, de modo que el capital pase de la cifra de 160.578.260 euros a 62.687.340,10 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 626.873.401 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasará de 0,256157399155623 euros a 0,10 euros, con la finalidad de dotar las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por importe de 6.268.734,01 euros (importe correspondiente a la décima parte del nuevo capital social), conforme a lo dispuesto en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- b) Reserva indisponible a la que se refiere el artículo 167.1.3º del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por la cantidad de 91.622.185,89 euros.

El balance que sirve de base a esta reducción de capital es el de fecha 30 de septiembre de 2009, previamente verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad, aprobado, en su caso,



conforme al punto tercero del Orden del Día, de acuerdo con lo previsto en el artículo 168.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Simultáneamente a dicha reducción, aprobar la ampliación del capital social de la Compañía en la cifra de 300.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.000.000.000 nuevas acciones ordinarias, de valor nominal 0,10 euros cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta y emitidas a la par. Las nuevas acciones serán de la misma serie y clase que las existentes y tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las acciones ya en circulación. Esta ampliación será con derechos de suscripción preferente y con aportaciones dinerarias. El desembolso de las acciones se efectuará por medio de aportaciones dinerarias. En caso de no ser suscrita la ampliación íntegramente mediante el ejercicio de los derechos de suscripción, quienes hubieran suscrito acciones durante el periodo de suscripción preferente podrán solicitar la suscripción de acciones adicionales, que se desembolsarían por medio de aportaciones dinerarias. De no quedar cubierta íntegramente la ampliación, el Consejo de Administración podrá ofrecer la suscripción de las acciones sobrantes a quien tenga por conveniente. En caso de no ser suscrita íntegramente mediante aportaciones dinerarias, también podrá consistir el desembolso de la ampliación en la compensación de créditos, por un importe máximo de hasta 150.000.000.- de euros. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.a) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en este acuerdo, así como de realizar cuantas actuaciones fueran necesarias para lograr la admisión a cotización de las nuevas acciones admitidas y en particular la de dar redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adicionalmente y en su consecuencia, revocar y dejar sin efecto la delegación efectuada a favor del Consejo de Administración en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2008.

6. Autorización al Consejo de administración de La Seda de Barcelona, S.A., al amparo de lo previsto en el artículo 75 y Disposición Adicional Primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o, a través, de sociedades dominadas, así como la enajenación de las mismas, en el plazo de dieciocho meses, a contar desde esta fecha, y con el límite del uno por ciento (1%) del capital social existente en cada momento, en condiciones de compraventa de contado y por el precio equivalente al de cotización bursátil de la aplicación; dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida con la misma finalidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 8 de agosto de 2009.
7. Información sobre las acciones sociales de responsabilidad acordadas en la Junta General Ordinaria y, en su caso, actuaciones a desarrollar.
8. Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la ejecución, desarrollo, interpretación y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para elevación a públicos de dichos acuerdos.
9. Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal. La convocatoria en su texto íntegro será publicada



LA SEDA DE BARCELONA

inmediatamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un periódico de mayor circulación en la provincia.